

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Expediente:	Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid) 3.22/24108.0035		
Plazo de ejecución del contrato	(20) MESES		
Presupuesto de licitación:	BASE IMPONIBLE (A)	IVA: (21 %)	TOTAL CON IVA
	12.789.632,92 €	2.685.822,91 €	15.475.455,83 €
Valor estimado de (B):			
- Prorrogas	0,00 € (Sin IVA)		
- Modificados	0,00 € (Sin IVA)		
- Suministros	0,00 € (Sin IVA)		
- Servicios	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):	12.789.632,92 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación	Criterios de Adjudicación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Diálogo Competitivo	<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios (oferta con mejor relación calidad – precio)		
<input type="checkbox"/> Negociado con Publicidad <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad	<input type="checkbox"/> Aspectos técnicos/económicos, objeto de negociación		
<input type="checkbox"/> Pedido contra Acuerdo Marco			

Antecedentes

- Objeto del Informe.

El objeto del presente informe es dar cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en lo sucesivo P.C.A.P.), que rigen la adjudicación del presente concurso, a fin de proceder a la calificación de la calidad técnica de las ofertas.

- Proposiciones presentadas.

Se han presentado 15 empresas de las cuales se han admitido las 15 empresas que se relacionan a continuación:



- 1.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 2.- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 3.- DRAGADOS, S.A.
- 4.- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- 5.- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.
- 6.- EDHINOR, S.A.
- 7.- ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- 8.- UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- 9.- UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 10.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 11.- UTE COPCISA, S.A. – VIALOBRA, S.L.
- 12.- UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.
- 13.- UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.
- 14.- UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.
- 15.- UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.

- **Proposiciones admitidas.**

Todas las empresas han presentado la documentación en el plazo y forma establecidos, siendo admitidas en la presente licitación por la Mesa de Contratación.

- 1.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 2.- ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
- 3.- DRAGADOS, S.A.
- 4.- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- 5.- CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.
- 6.- EDHINOR, S.A.
- 7.- ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- 8.- UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
- 9.- UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.



- 10 .- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 11 .- UTE COPCISA, S.A. – VIALOBRA, S.L.
- 12 .- UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.
- 13 .- UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.
- 14 .- UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.
- 15 .- UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.

2. ESCALAS DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CONSIDERADOS

- Documentación Presentada y factores de ponderación.

Por las empresas licitantes se ha procedido a presentar sus proposiciones en tiempo y forma y, tal como se indica en el P.C.A.P, en el Sobre nº 3 Criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor, que corresponde a los siguientes documentos con sus respectivos factores de ponderación: **Memoria y Programa de Trabajo (28 Puntos); Calidad (6 Puntos); Programa de actuaciones medioambientales (6 Puntos); Memoria Seguridad y Salud (6 Puntos); Tecnología e I+D+i (3 Puntos).**

- Criterios de Evaluación Técnica de las Ofertas.

Los criterios para efectuar la calificación de la calidad técnica de las ofertas se encuentran establecidos en el P.C.A.P. En el mismo se establecen distintos aspectos a analizar y puntuar, y que coinciden con el índice de la documentación técnica que supone el sobre Nº 3, a los que se aplicarán los coeficientes de ponderación indicados en el Pliego (**Baremo A**). Para la puntuación de los distintos aspectos se establece una serie de criterios a puntuar lo cual nos permite obtener la Valoración de la Calidad Técnica Total de cada una de las proposiciones.

Valoración técnica (VTi)

Por tanto, cada uno de los cinco capítulos se puntuará en el cuadro final de 0 a 10 puntos (Xi), para que posteriormente se le aplique el coeficiente de ponderación correspondiente reflejándose el resultado de este en el cuadro final (Vi), según la formula:

$$Vi=(Xi/10)*Vt$$

Siendo:

- Vi: Valoración Técnica de cada apartado
- Xi: Valor medio de 1 a 10 de cada apartado
- Vt: Valor Máximo de cada apartado



- Memoria y programa de trabajo: 28 puntos
- Calidad: 6 puntos
- Programa y actuaciones medioambientales: 6 puntos
- Seguridad y salud: 6 puntos
- Tecnología e I+D+i: 3 puntos

Puntuación técnica (P)

En cada uno de los criterios valorados, se extrapolará la puntuación técnica, de forma que el mejor valorado en cada uno de esos criterios obtenga la mayor puntuación posible asignada al mismo (CT), mientras que el resto de las proposiciones se extrapolarán de forma proporcional, conforme se indica en la cláusula 16 de P.C.A.P..

$$PTi = \frac{VTi}{VTmax} * CT$$

Donde:

PTi = Puntuación de la oferta

VTi = Valoración de la oferta

VTmax = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total (PCJV) se obtendrá como el resultado de sumar la puntuación obtenida para cada uno de los criterios. Todas las puntuaciones serán redondeadas al segundo decimal.

Umbral mínimo

El umbral mínimo en los criterios cualitativos considerado es de 24,5 puntos.

En caso de la existencia de ofertas por debajo del umbral mínimo, se adjunta relación de las mismas al final de documento.

Vistas las consideraciones anteriormente expuestas se ha procedido al estudio y análisis de la Documentación Técnica de las ofertas presentadas, y a la elaboración del presente informe.

Se adjunta a continuación las fichas elaboradas para cada una de las ofertas presentadas, donde se resume y valora cada uno de los aspectos identificados en el P.C.A.P.



1.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,75 puntos**. La valoración en este concepto es de **21,70 puntos**. La puntuación en este concepto es de **25,53 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy generalistas.

Los criterios de muestreo se consideran excesivamente genéricos.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **2,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,85 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

No se detalla información respecto porcentajes, pero si se menciona el empleo de materiales reutilizables y procedentes de reciclado.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,93 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,67 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera completa y con todos los certificados.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **33,95 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **39,98 puntos**.



2.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada es correcta.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,50 puntos**. La valoración en este concepto es de **21,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **24,71 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran suficientes.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,15 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera suficiente todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,25 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,55 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,64 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy genérica.

La descripción de los sistemas de participación es genérica.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera generalista.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **2,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,55 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **30,95 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **36,45 puntos**.



3.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **DRAGADOS, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera correcta.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,25 puntos**. La valoración en este concepto es de **23,10 puntos**. La puntuación en este concepto es de **27,18 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy generalistas.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,69 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

No presenta la localización de los vertederos

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,90 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,57 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **5,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,78 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera completa y con todos los certificados.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **DRAGADOS, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **38,40 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **45,22 puntos**.



4.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente.

Se aporta información que ofrece una relación de suministradores con información básica de validación y garantía de los suministros.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

No presenta documentación con una relación de empresas subcontratistas

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,38 puntos**. La valoración en este concepto es de **17,86 puntos**. La puntuación en este concepto es de **21,02 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy generalistas.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,23 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera suficiente.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente.

La descripción de la organización física de la obra es muy generalista.

No presenta la localización de los vertederos

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

No se detalla información respecto porcentajes, pero si se menciona el empleo de materiales reutilizables y procedentes de reciclado.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **3,25 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,95 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,79 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,67 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **26,81 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **31,51 puntos**.



5.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta específica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,13 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,76 puntos**. La puntuación en este concepto es de **26,78 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, son muy completos y están perfectamente detallados.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **5,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente.

--

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,25 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,15 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,50 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,11 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera completa y con todos los certificados.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **36,91 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **43,39 puntos**.



6.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **EDHINOR, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera correcta.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,13 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,76 puntos**. La puntuación en este concepto es de **26,78 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,54 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra es muy generalista.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego pero de manera genérica.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,25 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,55 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,64 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera genérico.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,67 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **EDHINOR, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **34,31 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **40,43 puntos**.



7.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución es suficiente para justificar el plazo de ejecución de la obra.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente.

Se aporta información que ofrece una relación de suministradores con información básica de validación y garantía de los suministros.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,75 puntos**. La valoración en este concepto es de **18,90 puntos**. La puntuación en este concepto es de **22,24 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran suficientes.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,15 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente.

La descripción de los sistemas de participación es genérica.

Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera suficiente.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,89 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **31,10 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **37,08 puntos**.



8.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A..**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,63 puntos**. La valoración en este concepto es de **21,36 puntos**. La puntuación en este concepto es de **25,13 puntos**.

Calidad

No presenta aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable.

Los criterios de muestreo se consideran adecuados para el control de calidad.

Se presenta una organización orientada al control de la Calidad muy genérica y con algunas carencias de información.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **2,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,85 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

--

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

No se detalla información respecto porcentajes, pero si se menciona el empleo de materiales reutilizables y procedentes de reciclado.

En la documentación aportada se contemplan de manera suficiente todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **3,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,10 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación es genérica.

Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera generalista.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera generalista.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **3,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,00 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt) de: 28,66 puntos**. La **puntuación total (Pt) es de 33,78 puntos**.



9.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera correcta.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera suficiente.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,38 puntos**. La valoración en este concepto es de **20,66 puntos**. La puntuación en este concepto es de **24,31 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,54 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera correcta.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran suficientes.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,14 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,67 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **35,66 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **42,06 puntos**.



10.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A..

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,88 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,06 puntos**. La puntuación en este concepto es de **25,96 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran excesivamente genéricos.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,62 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera suficiente.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera suficiente.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran correctas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,14 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación se considera adecuada.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,67 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **36,26 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **42,79 puntos**.



11.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COPCISA, S.A. – VIALOBRA, S.L.**

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra es muy buena.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera suficiente.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,38 puntos**. La valoración en este concepto es de **23,46 puntos**. La puntuación en este concepto es de **27,60 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,54 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera suficiente.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,50 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,90 puntos**. La puntuación en este concepto es de **5,57 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,60 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,00 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE COPCISA, S.A. – VIALOBRA, S.L.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **37,56 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **44,51 puntos**.



12.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L..

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera suficiente.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,75 puntos**. La valoración en este concepto es de **21,70 puntos**. La puntuación en este concepto es de **25,53 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran correctos.

Los criterios de muestreo que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados..

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **5,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportadas se consideran adecuadas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera correcto para el desarrollo de la obra.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación se considera suficiente.

Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **7,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,89 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,80 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **37,30 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **44,22 puntos**.



13.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A..

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

Los procesos constructivos y las operaciones se detallan y justifican de manera completa y exhaustiva.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,50 puntos**. La valoración en este concepto es de **23,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **28,00 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran suficientes.

Los criterios de muestreo detallados en la información se consideran suficientes.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,23 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera adecuada.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera correcto.

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aporta al menos un certificado de lo anterior.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,45 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,93 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada.

La descripción de los sistemas de participación es genérica.

Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,11 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **1,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **1,20 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **34,05 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **40,47 puntos**.



14.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E..

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera suficiente.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está correctamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia bueno.

La documentación técnica refleja un conocimiento correcto del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada es correcta.

La planificación de la obra y los rendimientos medios previstos se detallan de manera completa y muy justificada.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, se considera correcta.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de **22,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **26,35 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran adecuados.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,62 puntos**.



Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera suficiente.

Se hace referencia a un manual de gestión medioambiental, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación relativa a localización de vertederos es muy genérica.

--

En la documentación se especifica que se trabajará con materiales procedentes de reciclado en más de un 50% y reutilizables con grado de reciclabilidad superior al 50%. Se aportan ambos certificados.

En la documentación aportada se contemplan de manera correcta todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **4,75 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,85 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,07 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada.

La descripción de los sistemas de participación se considera correcta.

Los procesos de formación e información se describen de manera correcta.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado.

El sistema de gestión de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **9,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **5,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **6,00 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **2,40 puntos**. La puntuación en este concepto es de **2,40 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **37,05 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **43,44 puntos**.



15.- Análisis de la documentación técnica presentada por el solicitante UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U..

Memoria y Programa de Trabajo

La concepción global de la obra se considera correcta.

La justificación de la metodología de ejecución de trabajos está completamente desarrollada, y tiene un nivel de coherencia muy bueno.

La oferta refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto y del terreno donde se ejecutará la obra así como los condicionantes externos.

El detalle de los procesos constructivos y las operaciones es muy bueno.

La descripción de actividades que justifican el plazo de ejecución facilitada en la memoria es muy detallada.

La oferta especifica perfectamente la planificación de la obra así como los rendimientos medios previstos con los recursos adscritos a la ejecución.

El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación.

La información relativa a los diagramas espacio-tiempo y a la inversión mensual prevista, sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera.

La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos.

Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas.

El análisis de las necesidades de acopios y zonas de instalaciones se considera adecuado.

El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado.

El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado.

El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado.

El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado.

La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **8,50 puntos**. La valoración en este concepto es de **23,80 puntos**. La puntuación en este concepto es de **28,00 puntos**.

Calidad

Los aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable, se consideran suficientes.

Los criterios de muestreo se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle.

La organización orientada al control de la Calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **6,67 puntos**. La valoración en este concepto es de: **4,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,62 puntos**.

Programa y actuaciones medioambientales

La identificación de unidades de obra que pueden generar impactos medioambientales se considera suficiente.

El sistema de gestión ambiental y las instrucciones que contiene se considera adecuado.

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada.

La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada.

Las medidas de prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran genéricas.

En la documentación se afirma que se trabajará con materiales procedentes de reciclado y reutilizables.

En la documentación aportada se contemplan de manera adecuada todas las medidas relativas a restauración, reducción de la generación de residuos, impacto ambiental, ruidos, y al uso de combustibles fósiles, descritas en el pliego.

El contenido y alcance del Programa de Vigilancia Ambiental propuesto se considera adecuado.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **4,29 puntos**.

Seguridad y Salud

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta.

La descripción de los sistemas de participación es genérica.

Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente.

La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta.

El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado.

El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera suficiente.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **5,33 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,20 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,55 puntos**.

Tecnología e I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera completa y con todos los certificados.

Vistas las consideraciones anteriores y realizada una evaluación comparativa con el resto de las ofertas, se otorga un valor medio en este concepto de: **10,00 puntos**. La valoración en este concepto es de: **3,00 puntos**. La puntuación en este concepto es de **3,00 puntos**.

En resumen, la documentación técnica presentada por el solicitante **UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.**, ha obtenido una **valoración total (Vt)** de: **37,00 puntos**. La **puntuación total (Pt)** es de **43,46 puntos**.



CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES

Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid)		ASPECTOS															VT = $\sum V_i$	PT = $\sum P_i$	ORDEN
		Memoria y Programa de Trabajo			Calidad			Programa y actuaciones medioambientales			Seguridad y Salud			Tecnología e I+D+i					
		FACTOR DE PONDERACION																	
Expediente : 322241080035 -- 322241080035		28			6			6			6			3					
LICITANTES		PUNTUACIÓN DE LOS DISTINTOS ASPECTOS																	
id	LICITADOR	X1	V1	P1	X2	V2	P2	X3	V3	P3	X4	V4	P4	X5	V5	P5	VT = $\sum V_i$	PT = $\sum P_i$	ORDEN
1	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	7,75	21,70	25,53	2,67	1,60	1,85	5,75	3,45	4,93	7,00	4,20	4,67	10,00	3,00	3,00	33,95	39,98	11
2	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	7,50	21,00	24,71	6,00	3,60	4,15	4,25	2,55	3,64	2,33	1,40	1,55	8,00	2,40	2,40	30,95	36,45	13
3	DRAGADOS, S.A.	8,25	23,10	27,18	5,33	3,20	3,69	6,50	3,90	5,57	8,67	5,20	5,78	10,00	3,00	3,00	38,40	45,22	1
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	6,38	17,86	21,02	4,67	2,80	3,23	3,25	1,95	2,79	4,00	2,40	2,67	6,00	1,80	1,80	26,81	31,51	15
5	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.	8,13	22,76	26,78	8,67	5,20	6,00	5,25	3,15	4,50	4,67	2,80	3,11	10,00	3,00	3,00	36,91	43,39	6
6	EDHINOR, S.A.	8,13	22,76	26,78	8,00	4,80	5,54	4,25	2,55	3,64	4,00	2,40	2,67	6,00	1,80	1,80	34,31	40,43	10
7	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	6,75	18,90	22,24	6,00	3,60	4,15	7,00	4,20	6,00	4,33	2,60	2,89	6,00	1,80	1,80	31,10	37,08	12
8	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	7,63	21,36	25,13	2,67	1,60	1,85	3,50	2,10	3,00	3,00	1,80	2,00	6,00	1,80	1,80	28,66	33,78	14
9	UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	7,38	20,66	24,31	8,00	4,80	5,54	6,00	3,60	5,14	7,00	4,20	4,67	8,00	2,40	2,40	35,66	42,06	8
10	UTE CÒPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	7,88	22,06	25,96	6,67	4,00	4,62	6,00	3,60	5,14	7,00	4,20	4,67	8,00	2,40	2,40	36,26	42,79	7
11	UTE COPOISA, S.A. - VIALOBRA, S.L.	8,38	23,46	27,60	8,00	4,80	5,54	6,50	3,90	5,57	6,00	3,60	4,00	6,00	1,80	1,80	37,56	44,51	2
12	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.	7,75	21,70	25,53	8,67	5,20	6,00	7,00	4,20	6,00	7,33	4,40	4,89	6,00	1,80	1,80	37,30	44,22	3
13	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	8,50	23,80	28,00	4,67	2,80	3,23	5,75	3,45	4,93	4,67	2,80	3,11	4,00	1,20	1,20	34,05	40,47	9
14	UTE LANTANA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.	8,00	22,40	26,35	6,67	4,00	4,62	4,75	2,85	4,07	9,00	5,40	6,00	8,00	2,40	2,40	37,05	43,44	5
15	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.	8,50	23,80	28,00	6,67	4,00	4,62	5,00	3,00	4,29	5,33	3,20	3,55	10,00	3,00	3,00	37,00	43,46	4



Detalle puntuación Memoria y Programa de Trabajo

	Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid)	ASPECTOS																	
		Memoria y Programa de Trabajo																	
		Concepción global de la obra.	Metodología para la ejecución de los trabajos	Conocimiento del proyecto, y del terreno donde será ejecutada la obra	Procesos constructivos propuestos.	Descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución	Planificación de la obra. Medios materiales y humanos.	Red de precedencias, duración de cada actividad, comienzo y final de las mismas y Diagrama espacios tiempo. Inversión mensual prevista.	Medios personales y materiales para la ejecución del contrato.	Fuentes de suministro de materiales	Análisis de necesidades de acopios e instalaciones auxiliares	Estudio de medios de transporte y plantas de producción de materiales	Análisis de condicionantes externos y climatológicos.	Desvíos provisionales y reparaciones de servicios.	Zonas previstas para préstamos y vertederos	Subcontratación			
LICITANTES																			
1	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	4	6	6	8	8	10	10	10	8	8	8	6	8	8	6	10	7,75	
2	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	4	6	8	8	6	8	10	10	6	6	6	6	10	8	8	10	7,5	
3	DRAGADOS, S.A.	6	8	10	10	8	10	10	10	10	6	6	6	8	6	8	10	8,25	
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	8	6	8	8	8	8	10	8	4	2	8	6	8	4	6	0	6,38	
5	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.	8	8	8	8	8	10	10	10	10	6	8	6	6	6	8	10	8,13	
6	EDHINOR, S.A.	6	6	8	8	8	10	10	8	8	8	6	8	8	10	8	10	8,13	
7	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	4	6	8	8	4	8	10	8	4	2	8	6	10	6	8	8	6,75	
8	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	4	6	6	8	8	8	10	8	10	8	6	8	6	10	6	10	7,63	
9	UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	6	8	8	8	8	8	10	10	8	8	4	6	8	4	4	10	7,38	
10	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	4	6	10	8	8	8	10	8	10	8	8	8	8	8	6	8	7,88	
11	UTE COPCISA, S.A. - VIALOBRA, S.L.	8	8	10	8	8	8	10	10	10	6	4	8	8	10	8	10	8,38	
12	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.	4	6	10	8	8	8	10	10	8	4	4	8	8	10	8	10	7,75	
13	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	4	6	10	10	8	10	10	10	8	8	8	8	10	10	8	8	8,5	
14	UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.	4	6	6	8	6	8	10	8	10	6	10	8	10	10	8	10	8	
15	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.	6	8	10	8	8	10	10	10	10	8	6	8	8	8	8	10	8,5	



Detalle puntuación Calidad y Medio Ambiente

	Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid)	CALIDAD				MEDIOAMBIENTE										
		Aspectos concretos de las unidades a controlar y normativa técnica aplicable.	Criterios de muestreo y de aceptación y rechazo	Organización dedicada al control de la calidad		Identificación de unidades de obra que puedan generar impactos	Sistema de gestión ambiental, identificación de requisitos legales y	Organización física de la obra	Localización de vertederos	Medidas de prevención de incendios forestales	Materiales procedentes de reciclado o reutilización y materiales reutilizables	Medidas contempladas en obra: restauración, reducción generación residuos, impacto	Programa de Vigilancia Ambiental			
	322241080035 - 322241080035															
	LICITANTES															
1	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	2	2	4	2,67	6	2	4	8	8	2	8	8	5,75		
2	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	4	8	6	6	6	2	4	6	2	6	4	4	4,25		
3	DRAGADOS, S.A.	2	8	6	5,33	8	6	6	0	6	10	8	8	6,5		
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	2	6	6	4,67	4	4	2	0	2	2	6	6	3,25		
5	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.	10	8	8	8,67	6	4	6	4	0	10	6	6	5,25		
6	EDHINOR, S.A.	8	8	8	8	6	2	2	2	8	6	2	6	4,25		
7	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	4	6	8	6	8	8	4	8	8	6	6	8	7		
8	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	0	6	2	2,67	6	2	4	0	6	2	4	4	3,5		
9	UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	8	8	8	8	8	6	6	2	4	10	6	6	6		
10	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	8	2	10	6,67	4	4	4	4	8	10	6	8	6		
11	UTE COPCISA, S.A. - VIALOBRA, S.L.	8	8	8	8	6	4	6	8	2	10	8	8	6,5		
12	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.	8	10	8	8,67	6	6	6	6	6	10	8	8	7		
13	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	4	4	6	4,67	6	8	4	6	2	8	6	6	5,75		
14	UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.	6	8	6	6,67	4	2	6	2	0	10	8	6	4,75		
15	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.	4	8	8	6,67	4	6	6	6	2	4	6	6	5		



Detalle puntuación Seguridad y Salud, y Tecnología e I+D+i

Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid)		SEGURIDAD Y SALUD							I+D+i
322241080035 - 322241080035		Organización de la prevención y seguridad en la obra	Sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas	Procesos de formación e información a desarrollar	Revisión del Estudio de Seguridad y Salud	Análisis de posibles situaciones de emergencia	Sistema de gestión de prevención de riesgos		Tecnologías propuestas para ejecución de obra. Proyectos de I+D+i y certificaciones
LICITANTES									
1	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	6	6	8	8	8	6	7	10
2	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	2	2	2	2	4	2	2,33	8
3	DRAGADOS, S.A.	10	8	8	10	8	8	8,67	10
4	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	4	4	2	6	4	4	4	6
5	CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ- SANDO, S.A.	6	4	2	6	6	4	4,67	10
6	EDHINOR, S.A.	6	4	2	6	4	2	4	6
7	ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	4	2	4	4	8	4	4,33	6
8	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A.-COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	6	2	2	2	2	4	3	6
9	UTE COMSA, S.A.U.- INMEVA INFRAESTRUCTURAS, S.L.	4	4	8	10	8	8	7	8
10	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	8	6	8	10	6	4	7	8
11	UTE COPCISA, S.A. – VIALOBRA, S.L.	6	4	8	8	6	4	6	6
12	UTE MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A. - CONTRATAS VILOR, S.L.	10	4	6	10	10	4	7,33	6
13	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	6	2	4	6	6	4	4,67	4
14	UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.E.	10	8	8	10	10	8	9	8
15	UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.U.	8	2	4	8	6	4	5,33	10



No existen ofertas por debajo del umbral mínimo.

AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO
<p>INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS</p> <p>Obras de ejecución de los proyectos de accesibilidad y de reforma del edificio de viajeros de la estación de Alcalá de Henares (Madrid)</p> <p>Expte: 3.22/24108.0035</p>

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: TOMAS J. ARRIBAS PEREZ DE OBANOS	Cargo: TEC. ESP. OBRAS DE ARQUITECTURA
VºBº	Firma: ANTONIO LÓPEZ LOBO	Cargo: JA. EDIFICACIÓN
VºBº	Firma: ADOLFO PREUS MORERA	Cargo: SD. COORD. FUNCIONAL Y NORMALIZACIÓN
VºBº	Firma: IGNACIO SANZ JUNOY	Cargo: D. ESTACIONES DE VIAJEROS
Conforme	Firma: JESÚS MARÍA CAMPO CAMPO	Cargo: D.G. NEGOCIO Y OPERACIONES COMERCIALES

